



*¡Por el Pueblo y Para el Pueblo!*

Guatemala, C.A.



EL INFRASCrito DIRECTOR FINANCIERO DE LA MUNICIPALIDAD DE CHISEC, DEL DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ.

#### HACE CONSTAR

Que los Informes Finales de Auditorías practicadas a esta Municipalidad durante el año 2024 al que se refiere el numeral 04 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008) ("Los informes finales de las auditorías gubernamentales o privadas practicadas a los sujetos obligados, conforme a los períodos de revisión correspondientes.") se publicarán en el mes de JUNIO 2025, luego de su recepción de la Contraloría General de Cuentas, según Decreto 31-2002 Artículo 25 (...presentará anualmente, en un plazo máximo de 150 días después de cierre del ejercicio fiscal anterior, un informe y dictamen de los resultados de la auditoría practicada a los estados financieros y ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de los organismos del Estado, Instituciones, entidades autónomas y descentralizadas.)

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES, SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

EDUARDO ARTURO MORAN JOM  
Director Financiero Municipal

**Muni  
Chisec**

**Administración | 2024  
Municipal | 2028**